

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

6904***Nombramiento de funcionarios de carrera***

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de ingreso del personal al servicio de la comunidad autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 27/1994, de 11 de marzo, en relación con el artículo 190 de la ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears; se publica que mediante resoluciones de la consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública de día 25 de junio de 2018 se ha procedido a efectuar el nombramiento del personal funcionario que a continuación se indica, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 11 plazas de Bombero-a conductor-a, en régimen funcionarial, realizadas en el marco de las ofertas de empleo público del Consell Insular de Mallorca, para el año 2013, 2015 y 2016, que fueron convocadas por Decreto de la Presidencia del Consell Insular de Mallorca de día 19 de octubre de 2016 (BOIB núm 134, de 22 de octubre de 2016 y BOE 270, de 8 de noviembre de 2016)

Francesc Bonnin Fuster	43072522P	Bombero-a conductor-a
Miguel Burguera Garrido	43147307C	Bombero-a conductor-a
Jose Manuel Carrillo Salmeron	43093281K	Bombero-a conductor-a
Juan Eulogio Cifuentes Mir	43172725T	Bombero-a conductor-a
Hugo Sebastian Doyle Yañez	43134561Q	Bombero-a conductor-a
Matias Jorcas Salva	43118651E	Bombero-a conductor-a
Oscar Pastor Garcia	53618514V	Bombero-a conductor-a
Joan Riera Gaya	41524874F	Bombero-a conductor-a
Ricardo Del Rio Lopez	43113370P	Bombero-a conductor-a
Lluís Salom Llaneras	43137261W	Bombero-a conductor-a
Leopoldo Terroba Garcia	43143294D	Bombero-a conductor-a

Las personas nombradas dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación, para el juramento o promesa y la toma de posesión.

Palma, 25 de junio de 2018

El Secretario técnico de Modernización y Función Pública,

Por delegación de la Consejera Ejecutiva

(BOIB N° 117 de 04-08-2015)

Joan Cifre Martínez

